

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares de la Justicia Municipal las plazas vacantes en los Juzgados Municipales que se citan.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio último, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso.

Juzgados Municipales	Plazas	Juzgados Municipales	Plazas
Barcelona número 2 ...	1	Madrid número 26 ...	1
Barcelona número 4 ...	1	Madrid número 30 ...	1
Barcelona número 8 ...	1	Madrid número 32 ...	1
Barcelona número 17 ...	1	Mataró (Barcelona) ...	2
Ecija (Sevilla) ...	1	Sabadell (Barcelona) ...	1
Elda (Alicante) ...	1	Toledo ...	1
Gijón número 2 ...	1	Vigo número 2 (Pontevedra) ...	1
Madrid número 6 ...	1	Zaragoza número 1 ...	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de España», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieron nuevo destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha en que tomaren posesión del mismo.

Madrid, 22 de septiembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite para realizar las pruebas de selección y clasificación para Especialistas de la Armada al personal que se menciona.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 de la Orden ministerial de fecha 4 de junio de 1969, se admite para realizar las pruebas de selección y clasificación a que se refiere el punto 5.1 de dicha Orden ministerial, al personal que a continuación se relaciona.

2. Los Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Comandante General de la Base Naval de Canarias remitirán al personal de sus jurisdicciones respectivas los correspondientes pasaportes para que puedan efectuar su presentación en el Cuartel de Instrucción de Cádiz, los de Marinería, y Tercio de Levante, los de Infantería de Marina, el día 8 de noviembre de 1969.

3. Estos pasaportes serán individuales, al objeto de facilitar el trámite de regreso a sus puntos de procedencia del personal que no resulte seleccionado.

Madrid, 16 de septiembre de 1969.—El Director de Enseñanza Naval, Felipe Pita da Veiga.

Relación de referencia

PERSONAL ADMITIDO PARA MARINERÍA

Jurisdicción Central

Acilores de la Hoz, Miguel.—Caudillo de España, 39. Madrid.
Agustín Diarte, Manuel Jesús (3) (4).—San Juan de la Peña, número 12. Zaragoza.

Agustín Trigo, Gerardo.—Cardenal Turquemada, 10. Valladolid.
Alba Arzola, Víctor J. Manuel.—Real de Pinto, 56. 2.º H. Madrid.
Alonso Cachón, Alfredo.—Asturias, s/n. Columbriano (León).
Alonso Ruiz, Adolfo.—Santa Isabel, 38. Madrid.
Alonso Sanz, Pedro.—Calvo Sotelo, 1. Laguna de Duero (Valladolid).

Alvarez González, Eugenio.—B. Fabrica, 9. Villaseca (León).
Alvarez de la Torre, Agustín.—Villoria (León).
Alvaro Abalo, Feliciano.—Juan Duque, 28. Madrid.
Alvaro Bravo, Julio.—Aguilar de Campoo, 10. Madrid.
Allende Martín, Gabriel.—Paseo Talleres, B/8. Villaverde Alto (Madrid).

Alier González, Aristides.—Orozco, 3. León.
Aparicio Ramos, Leonardo.—Ciudad de los Angeles, B. 68 A. Madrid.

Araujo Rodríguez, Pedro.—Gijón, 8. Zamora.
Arenas Solórzano, Joaquín.—Fobledo Dirigido Fuencarral, B. 49. Madrid.

Asensio Fariza, Daniel.—General Lafuente, 1. León.
Barón Ramón, Víctor Manuel.—Galay-Sarañana, 7. Zaragoza.
Benítez Falcó, Sergio.—Cespedal, 7. Armunia (León).
Benito Pérez, Alejandro.—Niños de Coro, 3. Palencia.
Blanco García, José Antonio.—Avenida Antibióticos, 1.º 6. Armunia (León).

Blanco González, Enrique.—Astorga, 1. León.
Blanco Pola, Fernando Javier.—Plaza Santa Cruz, 6. Valladolid.

Blázquez Pérez, Cesar.—Barbate, 32. Madrid.
Blázquez Ruiz, Manuel.—Corozal, 8. B.d.º San Lorenzo. Madrid.
Bonilla Gosano, Antonio José (4).—Santa Hortensia, 18. Madrid.

Borges Alonso, Félix.—Avenida Galicia, 133. Zamora.
Brugada Serrano, Jorge Carlos.—Peña Prieta, 4. Madrid.
Burgos García, Félix.—Norte, 5. Alcolea de Cuevas (Ciudad Real).

Camacho García, Antonio.—José Antonio, 2. Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Campayo Lainez, Antonio.—Columbriano (León).
Campillo González, Mario (4).—Conde de Torenó, 6. León.
Cañadilla González, Luis.—Ferrocarril, 39. Madrid.
Cañavete Eced, Francisco Manuel Joaquín.—Chantría, 6. Tenuel.

Canizares Donaire, Antonio.—Paloma, 20. Ciudad Real.
Carballo Martín, Luis.—Fico de la Muela, 4. Madrid.
Carrasco Paico, Armando.—Avenida Villaviciosa, 1. 1.º-10. Alcorcón (Madrid).

Casares García, Francisco.—Villoria (León).
Casla Hernando, Angel Vicente.—General Marvá, 36. Madrid.
Castell Planas, Joaquín Luis.—Barón de Eroles, 11. Monzón (Huesca).

Castellanos Iribas, Enrique.—General Mo'a, 280. Madrid.
Castillo Merino, Carlos.—Tortajada, 6. Madrid.
Cayetano García, Cristino.—Castañar, 5. Salamanca.
Cuevas Majo, Antonio.—Compostilla-avenida Canal, 73. Ponferrada (León).

Cumplido Soler, Regino.—San Alberto, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid).

Deán Gil, Tomás.—Labradora, 37. Carabanchel Alto. Madrid.
Delgado Serván, Manuel.—Cervantes, 42. Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres).

Díaz Campos, Ramón.—García Morato, 4. Alcázar (Ciudad Real).
Díaz-Delgado Bohigas, Fernando Francisco.—Alonso Cano, 11. Madrid.

Díaz Espada, Eduardo.—General Asensio, 11. Sevilla la Nueva (Madrid).

Díaz Hurtado, Juan Bautista.—Camino de los Afigidos, 7. 3.º D. Alcalá de Henares (Madrid).

Díaz Izquierdo, José María.—Avenida Albufera, 290 B. Madrid.
Diez Hernández, Cesáreo Sebastián.—Nuestra Señora de la Vega, número 2. Piedrahíta (Ávila).

Donoso Sánchez, Matías.—Brauko Navas, 35. Hervás (Cáceres).
Dorrell Jardiel, Carlos.—Embajadores, 66. Madrid.

Escudero Angel, Vicente.—José Antonio, 24. Alcobendas (Madrid).
Escudero Soriano, Agapito.—Plaza de los Mártires, 11. Argamasa de Cuevas (Ciudad Real).

Espada Pradillo, Juan.—Chitelana, 10. Madrid.
Espinar González, Francisco.—Batalla de Brunete, 11. Madrid.
Espinosa Muñoz, Pedro Luis.—San Felipe, 1. Alcalá de Henares (Madrid).

Fernández Báez, Manuel.—Prolongación Héroes de Toledo, bloque 131. 2.º B. número 3. Zamora.

Fernández García, Antonio.—Miharro y Garrido, 15. Madrid.
Fernández García, Teodomiro.—Calle Real Lorenzana (León).
Fernández Iglesias, Manuel.—Pozonuevo, Lagartera (Toledo).
Fernández Soriano, José Luis.—Rivera de Curtidores, 33. Madrid.

Ferrer Romano, José.—Puebla, 6. Madrid.
Ferrerías Morán, Amabilio.—Villaverde de Sandoval (León).
Flores García, Angel.—J. García Morato, 12. Madrid.

Franco Jaén, Juan José.—Pirillas, 6. Madrid.
Frutos Hernández, Luis de.—San Vicente Ferrer, 18. Madrid.
Fuente Santero, Fernando de la.—Palma, 12. Madrid.

Gamo Ballesteros, Alberto.—Avenida Oporto, 17. Madrid.
García Abruña, Carlos.—Santa Teresa, 16. Zamora.
García Carrasco, Juan de Dios.—Corralillo San Miguel, 1. Toledo.